



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

15 SEP. 2021 14:26:53

Entrada **153384**

PREG ESCRITA AL GOBIERNO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo BARANDIARAN BENITO
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IÑIGO BARANDIARAN BENITO, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

1. ¿Qué recursos va a destinar el Gobierno central para reforzar el personal del sistema de protección de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que puedan cumplir con las garantías que establece la ley en el proceso de repatriaciones, así como en la evaluación y aplicación de las medidas de protección que se estimen necesarias en cada caso? Concretamente para la realización de las evaluaciones individualizadas del interés superior del menor.
2. ¿Cuántos niños y niñas han sido trasladados hasta el momento y a qué CC.AA?
3. ¿Cuántos niños y niñas se han escapado de los centros por miedo de ser repatriados forzosamente y sin garantías?
4. El plan que ha dado a conocer recientemente el Ministerio de Educación prevé la escolarización normalizada de los menores de 12 años, sin embargo, para los de mayor edad prevé derivarlos a aulas de primera acogida, al margen del resto de alumnos/as de su edad que acuden al colegio con normalidad. ¿De qué manera se va a garantizar la escolarización y la educación inclusiva para todos los niños, niñas y adolescentes migrantes solos que permanecen en la Ciudad Autónoma de Ceuta a la espera de esta medida?

5. La propuesta del Ministerio de Educación contempla derivar a los mayores de 12 años a aulas de primera acogida, exclusivas para estos niños, niñas y adolescentes, ¿qué medidas de apoyo se prevén para evitar la segregación escolar de estos menores? ¿En qué plazo y de qué manera se prevé la escolarización normalizada de todos los niños, niñas y adolescentes, incluidos los mayores de 12 años? ¿Cuántos profesores serán contratados para poder facilitar la inclusión educativa de los niños?

15 de septiembre de 2021.

EL DIPUTADO

IÑIGO BARANDIARAN BENITO